



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00243875- -UNC-ME#SPF - concesión local aulas D

V I S T O

Las presentes actuaciones en que se solicita se efectúe el llamado para la: "CONCESIÓN COMERCIAL DEL LOCAL QUE INTEGRÁ EL EDIFICIO DE LAS AULAS D (RUBRO: KIOSCO)", y;

C O N S I D E R A N D O:

Que el acto se llevará a cabo conforme al Decreto 1023/2001, Decreto 1030/2016, Ordenanza HCS 05/2013, Ordenanza HCS 07/2021 y Resolución SGI 12/2024;

Por ello:

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO FÍSICO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la: "CONCESIÓN COMERCIAL DEL LOCAL QUE INTEGRÁ EL EDIFICIO DE LAS AULAS D (RUBRO: KIOSCO)", en un todo de acuerdo a pliegos de condiciones elaborados a tal fin, con un canon estimado en la suma de pesos NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 9.072.000,00).

ARTÍCULO 2º: La comisión de preadjudicación estará compuesta por: Arq. Paula Herrera, Arq Susana Almirón, Arq Mario Ubino Arq. Daniel Madrid, Cdor Ricardo More y Sr. Emiliano Pereyra

ARTÍCULO 3º: La comisión de recepción estará compuesta por: Arq. Javier Rubiolo Mendoza, Arq. Gonzalo Morra; Susana Gonzalez; , Arq. Alejandra Rojas, Fernanda Oronel y Juan Pablo Alvarez Parma.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y Archivar.

